

## CURSO 2016-2017

### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO DOCENTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN OCEANOGRAFÍA (SEDE ULPGC)

#### 16 de enero de 2017

- Se aprueba el acta de la CAD del 31 de mayo de 2016.
- Se informa de las solicitudes de movilidad entre sedes en las que participa la ULPGC, una alumna cursará todo el 2º semestre en Cádiz y dos alumnas de la UCA vendrán todo el 2º semestre a la ULPGC; deben elegir TFM.
- La asignatura de la campaña oceanográfica posiblemente tendrá lugar durante el mes de marzo, pendiente de confirmar las fechas.
- Se informa de una reunión mantenida entre el coordinador y los alumnos, donde expusieron sus preocupaciones.
- La coordinadora de calidad informa que antes del verano de 2017 hay que mandar el informe de seguimiento del título, se ha puesto en contacto con los responsables en Cádiz y Vigo.
- Una alumna del plan a extinguir del MO, ha solicitado presentar el TFM en la convocatoria ordinaria correspondiente al primer semestre del curso 2017/18. En dicho plan el TFM está recogido como asignatura del primer y segundo semestre, se acuerda abrir fecha para defensa del TFM de los alumnos del plan a extinguir.
- Se aprueba la composición de los tribunales y fechas de defensa de los TFM.
- Las modificaciones en los horarios y espacios para la docencia durante el segundo semestre, se incluye como consecuencia del cambio en las fechas inicialmente previstas para la realización de la campaña oceanográfica, así como la reorganización realizada con motivo de la docencia a impartir en Taliarte. Se aprueban pequeños cambios en la asignatura Oceanografía en Gran Escala y Mesoescala. El nuevo calendario se publicará en la web de la facultad.
- Durante el año 2016 se había comentado en varias ocasiones la conveniencia de organizar un evento que pudiera ser de interés general para todos los alumnos y profesores, se intentará organizarlo para enero de 2018 con el presupuesto de 2017.

Se propone destinar la mitad del presupuesto de 2017 a este evento y la otra mitad para invitar a profesores durante el primer semestre del curso 2017/18.

Se sugiere deja 1 o 2 días a final de octubre para que el profesorado de la facultad exponga a los alumnos sus líneas de investigación, antes de que estos elijan el TFM.

- Se solicita que los coordinadores de las distintas materias se reúnan con el resto del profesorado para mejorar la coordinación, y a final de enero se podrían ver todos los responsables de asignaturas para debatir sobre el contenido y solapamientos entre materias.

#### **28 de marzo de 2017**

- Se debate sobre las dos propuestas de horario que se han mandado a los miembros de la comisión, aprobándose una nueva versión que se adjunta al acta.

#### **4 de julio de 2017**

- Se informa de la reunión mantenida entre todo el nuevo equipo decanal y el vicerrector de títulos, para hablar de la forma de potenciar los masters de la facultad.

Se le solicitó adelantar la preinscripción a enero con una respuesta favorable.

También se informa de la reunión prevista entre los responsables de los títulos y del SGC de las tres sedes.

- Se debate sobre una plaza de profesor contratado doctor solicitada por el Departamento de Física en el área de conocimiento de "Estratigrafía". Dicho perfil incluye impartir docencia en distintas titulaciones de la facultad, así como un perfil investigador.

- Los proyectos docentes del Máster para el curso 2017/18 han sido previamente revisados por el vicedecano y el coordinador, rechazándose aquellos que no se ajustaban al verifica en alguna cuestión para que fueran subsanados. Se aprueban todos los proyectos docentes.

- Con respecto al horario y calendario de exámenes para el curso 2017/18, el coordinador expone que el horario ya se había aprobado en la última CAD, pero que se han solicitado ciertas modificaciones por incompatibilidad del profesorado entre distintas titulaciones. Se aprueba el nuevo horario que se adjunta al acta.



- En cuanto al informe de seguimiento 2015/16 del Máster Universitario en Oceanografía, el vicedecano informa que el informe ya fue aprobado por la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad. No obstante, hay algunos datos sobre el número de alumnos ofertados de nuevo ingreso que parecen erróneos. Se aprueba a expensas de comprobar esos datos.